



Ciudad de México, 20 de mayo de 2021.

TARJETA INFORMATIVA

El **Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD)** en el Senado de la República manifiesta su apertura al diálogo y su disposición para entablar acuerdos políticos con el resto de las fracciones parlamentarias, en torno a la posible realización de un periodo extraordinario, siempre y cuando se discutan temas que beneficien a las y los mexicanos.

Para el PRD siempre será prioridad **trabajar a favor de las y los ciudadanos**, a fin de atender temas prioritarios y de coyuntura, como son la pandemia por COVID-19, la distribución y aplicación de vacunas, así como la crisis económica que enfrenta el país.

Sin embargo, convocar a un **periodo extraordinario** para una posible desaparición de los poderes en el Estado de Tamaulipas, requiere de un análisis más profundo para determinar si se cumplen los requisitos previstos en la fracción V, del Artículo 76 constitucional y en su ley reglamentaria.

El **GPPRD** hace un llamado para que el Poder Legislativo se mantenga al margen del contexto electoral que se vive en el país, y reitera su disposición para participar en el trabajo legislativo con objetividad y responsabilidad.